

BASES LEGALES VUELTA AL COLE PLAZA LORANCA 2

Organizado por Plaza Loranca 2 Avda. Pablo Iglesias, 17 – 28942 – Fuenlabrada

EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN:

La empresa Asociación de Comerciante del Centro Comercial Plaza Loranca 2, con domicilio en Avda. Pablo Iglesias, 17, 28942 Fuenlabrada y número identificativo G-82028226 organiza con fines promocionales el juego de Vuelta al cole a desarrollar mediante aplicación virtual de juego en el espacio habilitado a tal efecto en el Centro.

FECHAS DE LA PROMOCIÓN:

Del 5 al 7 de septiembre

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

La participación en el juego y sorteo de la promoción implica la aceptación de las presentes bases.

Podrán participar todos los clientes que nos visiten presencialmente en el centro durante las fechas y horario de la promoción mayores de edad o menores acompañador de un tutor legal. Se debe presentar uno a varios tickets de compra de cualquier establecimiento del Centro por valor igual o superior a 10€ con fecha coincidente con la de la promoción.

Los participantes que no se lleven premio directo, podrán rellenar sus datos, que deberán ser veraces, para acceder a los diferentes sorteos de la promoción (Tickets regalo).

Los participantes solo podrán inscribirse una vez por persona y día en la promoción.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

Los participantes presentarán sus tickets de compra por valor igual o superior a 10€ a la azafata den stand, una vez comprobado, se sellará y dará lugar a una sola participación independientemente de su valor.

Los niños/as podrán jugar a nuestro juego a través del iPad habilitado y entre los que lo terminen podrán ganar uno de nuestros premios directos como mochilas (300 unidades), packs de productos de vuelta al cole (30 unidades) y entradas de cine dobles (10 unidades).

Entre los no ganadores de premios directos se sorteará dos cheques regalo por valor de 100€ cada uno).

CONDICIONES Y PREMIOS:

Los premios directos de la presente promoción son: 300 mochilas, 30 packs de vuelta al cole y 10 entradas dobles de cine.

El premio directo entregado no será sustituible por otro, transferible o habrá posibilidad de solicitar su valor en dinero.

Cualquier cambio por defecto del producto será indicado en el momento de recibirlo. No se aceptarán devoluciones una vez alejados los participantes del stand de juego o comprobar que han podido ser dañados por el participante. No se aceptarán devoluciones en los días posteriores a recibirlo independientemente de su estado.

SORTEO DE 2 CHEQUES REGALO DE 100€

El sorteo de los dos cheques regalo de 100€ entre los no ganadores se celebrará el lunes posterior al cierre del evento entre los participantes que hayan rellenado sus datos correctamente en nuestro iPad del stand.

Se sacarán dos ganadores y dos suplentes.

Desde gerencia del Centro se pondrán en contacto con los ganadores telefónicamente en los días posteriores al sorteo y se dispondrá de 3 días para contactar a los ganadores, de no ser así, se procederá a contactar a los suplentes por orden de extracción de sus datos.

Los ganadores de los cheques regalo deberán facilitar sus datos personales al personal de gerencia para tramitar la entrega. En el momento de ser el ganador se indicará la forma de recogida del cheque físico con la cantidad ganada y sus instrucciones de uso.

CÓMO CANJEAR LOS CHEQUES REGALO:

Los ganadores de los cheques regalo deberán facilitar sus datos personales al personal de Gerencia que tramitará la entrega del premio.

El ganador del Cheque Regalo podrá gastar el dinero en material escolar para la vuelta al cole (Moda, complementos, material escolar...) con un mínimo de dos establecimientos diferentes de Plaza Loranca 2. La cantidad del premio le será devuelto en efectivo en Gerencia del Centro presentando los tickets de compra correspondientes, así como el Cheque Regalo de la promoción y acreditarse con su DNI.

En caso de no ser el titular del premio, deberá acreditar con autorización y fotocopia del DNI del ganador para recibir el canjeo en Gerencia.

Los tickets presentados deberán tener fecha comprendida entre el 9 de septiembre y el 31 de octubre de 2025

La fecha máxima para el canjeo del premio en Gerencia será el 31 de octubre de 2025. El horario será de lunes a jueves de 10 a 14 h. y de 16 a 18 h. los viernes solo por la mañana.

No serán válidos los tickets de compra deteriorados, no legibles o de fecha diferente a la indicada en la promoción.

Si no se ha consumido el premio una vez finalizado el límite se perderá el derecho a reclamarlo con posterioridad.

LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (1) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Plaza Loranca 2 (2) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Plaza Loranca 2 (3) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.)

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Plaza Loranca 2 se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación legal forma, da efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Plaza Loranca 2 en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Plaza Loranca 2 se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características

PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

Cualquier intento de entorpecer el buen desarrollo del Concurso ya sea por intervención humana o mediante un autómata dará lugar a la descalificación inmediata del participante anulándose su candidatura.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos. o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Plaza Loranca 2.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa responsable del tratamiento de sus datos es Asociación de Comerciantes del Centro Comercial Loranca, con domicilio en Avda. Pablo Iglesias, n°17 28942 Fuenlabrada y número identificativo G/82028226

La Asociación de Comerciantes del Centro Comercial Loranca se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de La Asociación de Comerciantes del

Centro Comercial Loranca para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

Los datos recogidos en la presente promoción, se tratarán para la comunicación con los ganadores de la promoción y con finalidades publicitarias; como el envío de emails informativos sobre futuras acciones a realizar en el centro comercial.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a la Asociación de Comerciantes del Centro Comercial Loranca, cualquier modificación de los mismos. La Asociación de Comerciantes del Centro Comercial Loranca se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a La Asociación de Comerciantes del Centro Comercial Loranca de sustracciones, modificaciones o perdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (ii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su Portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email info@plazaloranca2.com indicando el motivo de su petición

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: Centro Comercial Plaza Loranca 2, oficina de Gerencia, Avda. Pablo Iglesias nº 17, 28942 Fuenlabrada.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de Plaza Loranca 2 a través del siguiente enlace: link. https://www.plazaloranca2.com/aviso-legal.

CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad del Participante.

Fuenlabrada, 1 de septiembre de 2025